***COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES.***

**REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE**

**DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y**

**COMBATE A LAS ADICCIONES**

**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: Dar a conocer el turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 13 celebrada el día 19 de febrero del 2020, en el punto No.16 del orden del día, le fue girado a la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, como convocante y a la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, y Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, ambas como coadyuvantes, para que se avoquen al estudio, análisis y previo dictamen presenten a discusión en Sesión Plenaria la viabilidad de creación de un nuevo módulo del Registro Civil en Zapotlán el Grande, Jalisco.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día viernes, 6 del mes de marzo del año 2020 dos mil 2020**; se llevó a cabo reunión previa a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**  de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, en las instalaciones de la Sala de Tecnologías, con ubicación en el interior de la Presidencia Municipal, quienes fueron convocados mediante el oficio 0142/2020, por el Presidente de la Comisión convocante. Toda vez que el Presidente de la Comisión convocante, por motivos personales no pudo asistir a la Sesión, por unanimidad de los presentes se llevó a cabo reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Edilicia e invitados dando a conocer el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

2. Dar a conocer el turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 13 celebrada el día 19 de febrero del 2020, en el punto No.16 del orden del día, le fue girado a la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, como convocante y a la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, y Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, ambas como coadyuvantes, para que se avoquen al estudio, análisis y previo dictamen presenten a discusión en Sesión Plenaria la viabilidad de creación de un nuevo módulo del Registro Civil en Zapotlán el Grande, Jalisco.

3. Acuerdos

**BIENVENIDA:** Haciendo constar la asistencia nombrando uno a uno (asistencia de 9 de los integrantes), por la **Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones:** Lic. Vicente Pinto Ramírez, inasistencia; C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, a la Licenciada Margarita García Vaca signado con oficio No. 158/2020, presente; Lic. José Romero Mercado, con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, al Licenciado José Luis Ruiz Jiménez signado con oficio No. 163/2020, presente; C. Alberto Herrera Arias, presente; Mtra. Cindy Estefany García Orozco, con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, a la Licenciada Karime Ivette Pita Benavides signado con oficio No. 149/2019, presente. Por la **Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal:** L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, presente; Mtra. Cindy Estefany García Orozco, con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, a la Licenciada Karime Ivette Pita Benavides signado con oficio No. 149/2019, presente; Mtro. Manuel de Jesús Jiménez Garma, inasistencia; Mtra. Tania Magdalena Bernardino García, presente; Mtro. Noé Saúl Ramos García, con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, a la Licenciada Laura Guadalupe Gómez Pinto signado con oficio No.164/2020, presente.

Por la **Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra:** Lic. María Luis Juan Morales, con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, al Licenciado Alfonso Martínez Allegre signado con oficio No. 157/2020, presente; Mtra. Cindy Estefany García Orozco, con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, a la Licenciada Karime Ivette Pita Benavides signado con oficio No. 149/2019, presente; L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, presente; L.C.P. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, presente; Mtro. Noé Saúl Ramos García, con la justificación de asistencia que designa en su representación con Voz y Voto, a la Licenciada Laura Guadalupe Gómez Pinto signado con oficio No.164/2020, presente.

Así como invitados especiales: Dr. Alberto Leguer Retolaza, Director de la Región Sanitaria VI, quien es representado por la Dra. Evangelina Díaz Andrade, Coordinadora de Salud Mental y Adicciones de la Región Sanitaria VI, y

Licenciada María Elena Arias López, C. Oficial del Registro Civil de Zapotlán el Grande.

**3. DESAHOGO DE LA REUNIÓN**

Los integrantes de la reunión hicieron diversas aportaciones de conformidad con la creación de un nuevo módulo de Registro Civil.

La C. Oficial del Registro Civil refirió que ya desde la administración pasado había venido contemplando y viendo la creación de una nuevo módulo del Registro Civil. Dijo que uno de los mayores propósitos es otorgar la facilidad de que cuando nazca un infante sea registrado, al contar precisamente con una oficina de Registro Civil en las instalaciones del Hospital Regional de la Ciudad. Reiteró que los registros por nacimiento no se cobran. Informó que el Dr. Alberto Leguer le había ofrecido desde hace algún tiempo un espacio para el establecimiento del módulo.

Lugar sede:

Espacio en las instalaciones del Hospital Regional donado por el Dr. Alberto Leguer Retolaza, Director de la Región Sanitaria VI. (Ver lo de convenio de un convenio de colaboración y contrato de comodato con Lic Eduardo o Dr Alberto). La Doctora Evangelina Díaz Andrade, Coordinara de Salud Mental y Adicciones de la Región Sanitaria IV reiteró que por indicaciones del Dr. Leguer, contemos con el espacio y la posibilidad de obtener el internet del Hospital.

Se pretende lleva a cabo:

1. Registros de nacimiento
2. Expedición y venta de actas
3. Expedición de CURP
4. Levantamiento de defunciones

Requerimientos de inicio:

1. Personal (Cuando menos dos empleados con experiencia: cajero y secretaria)
2. Equipo de Cómputo e impresora
3. Servicio de Internet
4. Mobiliario (Escritorio, archivero, sillas, etcétera)

La Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba le sugirió a la Oficial del Registro Civil que fuera adelantando con el Oficial Mayor para la plantilla de personal.

El Regidor Alberto Herrera Arias propone se brinde un servicio integral y de calidad a la ciudadanía ofreciendo los servicios de levantamiento de actas de defunción y la prestación del servicio en fines de semana.

Horario de servicio:

1. Actualmente, en la oficina actual, el horario es de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas.
2. Se pretende considerar el servicio de fines de semana.

Difusión;

1. Iniciar la publicidad de creación del nuevo módulo (PROXIMAMENTE…)
2. Carteles en las salas de espera de los Hospitales tanto públicos como privados.
3. Medios de comunicación del Ayuntamiento
4. Redes sociales
5. Etcétera

**3. ACUERDOS**

Se concluye la reunión de trabajo a satisfacción de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante y Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal y Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, ambas como coadyuvantes y las aportaciones de los funcionarios invitados. La Lic. María Elena Arias López, dijo que tendrá reunión con el Director del Registro Civil del Estado para el apoyo a lo que a su dependencia compete el día miércoles 11 de marzo de 2020 y con posterioridad rendirá informe.